

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 351

Palma de Mallorca, JUEVES 30 Marzo de 1899

El Fomento Agrícola

Y EL

Ayuntamiento de Palma

Mucho se comenta estos días, que por fin el Ayuntamiento de Palma podrá, dentro de poco, disponer de las 750.000 pesetas convenidas, con la importante y respetable sociedad de crédito el Fomento Agrícola, hace ya mucho tiempo, cuya dilación nadie conoce y cuyas dificultades han tenido la suerte de vencer según unos D. Enrique Sureda y según otros, sin vencer nada su nombre y responsabilidad han bastado para tranquilizar el ánimo de los señores que forman e informan las resoluciones de dicha sociedad, que han visto en el actual alcalde una garantía de moralidad y de acierto en la distribución del dinero que han de entregar.

Y siempre, siempre lo mismo, así los partidos que las corporaciones, que hasta las sociedades de crédito cuyas pasiones siempre están sujetas al frío cálculo de tanto por ciento, sin querer ó queriendo siempre que se presenta ocasión sienten la misma aversión y antipatía, para no querer nada de común y rebuir toda clase de relaciones y menos las que tengan por base la mutua confianza, con la gente que en el Ayuntamiento de Palma hace tanto tiempo lo administran, llevándonos cada día de mal en peor, hasta que conseguirá por el camino empujando hacer imposible la vida económica de los Ayuntamientos que estén destinados a administrar los intereses de la ciudad de Palma.

Tiempo hace que persona, cuya influencia y cuyas iniciativas fueron de gran provecho para la sociedad Fomento, no se recataba de decir, que en cuanto de él dependiese haría lo posible y hasta lo imposible para que el empréstito convenido no llegase a consumarse. Pues entendía que la sociedad tardaría mucho tiempo en ver realizadas las ventajas que de dicha operación se proponía obtener.

Además, añadía con su habitual gracejo, dar dinero a cierta gente es querer perder hasta el recuerdo de la fisnomía de los bustos que llevan las monedas que se dan.

Desgraciadamente lo mucho que podía hacer en defensa de esta sociedad y lo mucho que seguramente hubiera hecho, nuestro malogrado amigo, hoy no queda más que el recuerdo de sus nobles propósitos, en mal hora frustrados por designios incomprensibles.

Pero los hombres que desean conservar aún los rotos prestigios de los que en el Ayuntamiento todo lo dirigen y todo lo mangonean, no cesan, ni se dan reposo, en querer dar a entender, que el Ayuntamiento de Palma se administra con la misma escrupulosidad que se hace con el cejillo de las almas del Purgatorio. E los no quieren convenir en manera alguna, que si han desaparecido las dificultades para llevar adelante la operación proyectada, es porque el Sr. Sureda ó el que venga después de él ó los dos a la vez serán una garantía más en el orden moral que tendrán los acreedores del Ayuntamiento de Palma.

Y hagan lo que hagan y digan lo que quieran, nadie ignora que mientras Alcalde y mayoría fueron engendros de La Peña, hubo dificultades a granel y no se sabía cuando se soltaría el dinero. Desaparece de la Alcaldía un fusionista y entra un conservador y entonces desaparecen y todo queda liso y llano como no era de esperar.

Alguien preguntará y como explican los gamacistas lo sucedido.

Pues ellos lo explican todo, hasta lo inespli-

cable, pero teniendo la desgracia que nadie los entiende ni menos lo cree.

Dicen que el dinero no se daba por culpa de dos señores que forman en la directiva del Fomento, que eran los causantes de la demora sufrida, por sus habilidades y malas mañas.

Y al pedirles el nombre de los que se oponían al Empréstito proyectado, para que todo sea bufo y ridículo, resulta que uno de los dos es socio de La Peña, prohombre de la casa y uno de los que ha ocupado los más elevados cargos en representación de la política gamacista balcar. Explican lo sucedido, diciendo que el nuevo Judas no quería perder un cargo que de Abogado consultor tiene del Ayuntamiento de Palma, pero que en cambio, como individuo de la junta se oponía hipocritamente a que se llevase adelante la operación proyectada. Y así son ellos siempre echan el muerto a alguien, jamás hacen nada mal hecho, sus hombres siempre administran bien y correctamente, los malos son los otros y al querer averiguar resulta que tienen el enemigo en su propia casa, que en vez de defenderles y ampararles les traiciona y les vende; todo esto según ellos dicen; la verdad de todo la sabe Dios, pues es gente difícil de conocer sabiendo que para ellos siempre es carnaval y van siempre de máscara, aunque se descuidan con frecuencia y el público no solo les conoce, sino que adivina sus intenciones que ninguna suele ser buena, ni siquiera meliana.

Resumen de todo lo sucedido es, que si dentro de poco, el Ayuntamiento puede disponer de 750.000 pesetas y con este dinero hacer las reformas proyectadas en la plaza de Abastos y si luego puede disponer de 100.000 pesetas más para el derribo de la illeta de Cort; todo será gracias a no tener influencia alguna en la Alcaldía los gamacistas y estar en este importante cargo, quien merece las consideraciones y respetos que carecían los alcaldes que alguien elije para manejarlos como peñoles, y oponiéndose siempre a que fueran a la Alcaldía de Palma, quien a su respetabilidad social, reuniera tener conciencia para desempeñar dicho cargo, estudiando con preferencia los asuntos serios que en aquella casa se discuten; en vez de tenerse que ocupar constantemente en colocar temporeros, municipales ó faroleros, cuya ocupación única es buscar votos para La Peña cuando vienen como ahora épocas electorales; cuando no es en premio de peores y más repugnantes servicios.

La Exposición de París

II

En la clasificación para 1900 se ha reservado un grupo a la gran obra moral y material de la colonización. Este asunto tiene verdadera importancia considerando la necesidad de expansión colonial que experimentan los pueblos civilizados. Al final de la serie figura el grupo destinado a los ejércitos de mar y tierra cuya gloriosa misión consiste en garantizar la seguridad y defender los intereses creados a la sombra de la paz.

En toda la escala del programa el material y los procedimientos se encuentran en contacto con los productos. Desde luego se adoptarán precauciones para que las máquinas y aparatos funcionen a la vista del público, de modo que los visitantes puedan iniciarse en mecanismos industriales. El público asistirá a las transformaciones sucesivas de la materia, desde que la industria la emplea hasta que se convierte en manufactura, constituyendo una lección práctica provechosa é instructiva.

A la exposición contemporánea se unirá una exposición retrospectiva, de un siglo. Este certamen en vez de limitarse, como en 1889, a los eruditos é investigadores, estará repartido entre los grupos y las clases y será asequible al público en general.

Cada grupo y mientras sea posible cada clase, tendrá como antecedente un pequeño museo ó algunos jaloneos retrospectivos marcarán los principales progresos realizados desde 1800.

Por lo que se refiere a las bellas artes y al decorado, puede asegurarse el éxito de la exposición central.

También hay el proyecto de organizar una serie de salones donde se agruparán las obras maestras de la pintura, grabado, escultura, arquitectura, ornamentación, cerámica, cristalería, orfebrería, etc., etc., en las diversas épocas características del siglo XIX.

Por excepción, en lo referente al arte militar, la exposición retrospectiva podría remontarse a una época más remota, que el comienzo del siglo.

Exposiciones especiales (histórica, arte antiguo, antropológica, etnográfica, etc., etc.) concursos diversos (máquinas agrícolas, animales vivos, etc.), audiciones musicales y otros congresos se organizarán en 1900, no creyendo necesario mencionarlos en la clasificación general.

La misma observación puede aplicarse a algunas otras manifestaciones con las que aumentará la brillantez de la futura Exposición, pero que exigen aún detenidos estudios y cuyo programa no está aún acordado. Tal es, a grandes rasgos, la clasificación de materias que regirá en 1900.

El restaurant cooperativo

En cada época se aplican nuevas ideas que habrían sido utopías algunos años anteriores. Como ejemplo tenemos el restaurant cooperativo, donde numerosos obreros ocupados en la construcción del puente Alejandro y los palacios en construcción en los Campos Elíseos, encuentran alimentación sana, abundante y barata.

Desde que comenzaron los trabajos de la Exposición los ingenieros y contratistas se preocuparon de las dificultades que encontraban los obreros para alimentarse, sobre todo en las inmediaciones de los Campos Elíseos.

Nuestros vecinos son emprendedores y prácticos.

A la hora del almuerzo, entre once y doce, veías a los obreros buscar en los restaurants un alimento cuyo precio fuese proporcionado al jornal. Para evitarse molestias, la mayor parte decidió permanecer en los trabajos, sentados en un montón de escombros delante una piedra que les servía de mesa y donde colocaban la fiambra que llevaban de su casa ó que les traía la muger ó la parienta. En el buen tiempo, la comida resulta agradable, al aire libre, pero cuando llueve ó nieva es imposible.

La Junta general de la Exposición se preocupó de este asunto y desde el invierno de 1895-96, edificó en el mismo sitio de los trabajos un gran comedor muy sencillo y ventilado provisto de bancos y mesas para unos ochenta obreros, que encontraban abrigo a la hora del almuerzo ó durante el descanso. Allí podían almorzar los trabajadores y sus mugeres tenían permiso para arreglar allí el almuerzo de su consorte.

Esta instalación no bastó, a causa del desarrollo de los trabajos que aumentó hasta 500 los trabajadores. El comisario general, Monsieur Picard pensó, desde entonces, organizar

un gran restaurant. Después de maduras reflexiones decidió crear un Restaurant cooperativo, según especial sistema. Se formó una sociedad anónima con capital de 25.000 francos, dividido en acciones de 25. En pocos días acudieron los accionistas a llenar las listas, mediante el interés del tres por ciento.

El ministro de comercio Mr. Buncher firmó entonces un decreto autorizando el Restaurant y reglamentando su organización.

Más de 800 obreros comen allí, servidos con esmero, prontitud y limpieza por jóvenes y elegantes camareros, abonando 1.20 pts. por cada comida, incluso vino y café. El inmenso comedor está ventilado continuamente y las cocinas, despensas, lencería y demás dependencias son un modelo de buen gusto.

Véase como son tratados en la vecina República los obreros y compárese con la existencia que arrastran aquí bajo los gobiernos restauradores.

Por la traducción,

R. F.

Gabos sueltos

La circular de Polavieja

Son de nuestro colega «El Pueblo» de Valencia las siguientes líneas:

En el Diario oficial del ministerio de la Guerra encontramos una circular fecha 18 del actual, que consta de nueve artículos confusos, profusos y difusos, con los que Polavieja pretende aclarar y dar forma de procedimiento al real decreto de 16 del corriente sobre pago de haberes a los repatriados.

El héroe de Parañaque tiene el tupé de consignar en el art. 4.º que los que «deseen acogerse AL BENEFICIO de cobrar sus alcances al respecto de cinco pesetas por mes de campaña», etcétera. ¡Al beneficio! ¿Habrá frescura? Polavieja considera un beneficio para el repatriado el hecho de comprarle su crédito por un diez ó quince por ciento.

Si alguna duda cupiera de que se trata de tender un lazo a los infelices soldados regresados de las desastrosas campañas ultramarinas; la simple lectura de esa laberíntica circular bastaría para convencer al mas... silvelista.

No la reproduzimos, porque ni los repatriados ni el mismo Polavieja la podrían descifrar.

Es un catálogo de farragosas tramitaciones y complicados expedientes, punto menos que imposibles para la mayoría de los infelices interesados que se decidieran a tragar el bochornoso anzuelo.

Lo único claro es que con cinco pesetejas por mes de campaña se quiere finiquitar las cuentas.

En cuanto a la redacción de la circular, es una desliza.

No se tomen los repatriados la molestia de leerla y tengan dignidad y energía para demostrar que está engañado el gobierno al suponerles un ganado de imbeciles.

El general cacaseno

Y ese pobre general D. Arsenio Martínez ¿qué es de él? ¿En que cueva se ha metido que ya no se habla de él para nada? ¿Se ha convencido ya por último de que nadie le hace caso, empezando por las instituciones?

A raíz de esta crisis todavía quiso gallear, a iba de un lado a otro como taravilla, metiéndose en la renta del escusado; pero todos le oían como quien oye llover.

¡Pobre hombre!

El que desde el grito de Sagunto hasta el grito de Baire fué el señor y árbitro de España, que cambiaba de ministerios porque le daban corazoadas, ha caído de tan alto que ya comienza a dar compasión.

Pero es al mismo tiempo una lección que se pudiera aprovechar por los ambiciosos. La suerte condujo al general Cacaseno al más alto lugar de la nación; de tener talento se hubiera siempre conservado en él. Pero como era el azar y no sus méritos los que le habían elevado, así que ha te-

nido que demostrar alguna condición, se ha visto en él la mayor de las ineptitudes.

Descanse en paz en su domicilio y para siempre, el hombre más funesto que ha tenido España, y al cual debemos, por carambola, la pérdida de las colonias.

Sin Sagunto no hubiéramos tenido guerra en Cuba y en Filipinas.

Los caracteres del día...

El general Castellanos ha hecho una nueva visita a los cuarteles de Madrid. En ella se desahizó en elogios de los oficiales... Si por algo se distingue España en este fin de siglo es por los grandes caracteres que se están revelando.

Gran carácter Cervera, cuando prisionero de los Estados Unidos y teniendo en poco como hombre superior la gran catástrofe que acababa de suceder, telegrafió a su familia esta frase espantosa: «Emilio y yo, buenos».

Gran carácter Blanco, que después de anunciar que los yankees pasarían por encima de su cadáver, pasó él por todo y entrega la isla.

Otro gran carácter Macías, que soltó la misma frase, y abandonó Puerto Rico sin disparar un tiro.

No digamos nada de Primo de Rivera, de Jáudenes, de Martínez Campos, de Montojo, de Toral, de Lináres y de tantos otros. ¡Todos grandes caracteres y espejos en donde se ha de mirar nuestro futuro ejército!

Serenidad de juicio, bravura, convicciones, formalidad, inteligencia y patriotismo son sus principales dotes.

No es extraño, pues, que la nación haya salido cubierta de gloria en sus últimas guerras y que con tales caudillos hayamos ganado tan grandes victorias.

El general Castellanos por un momento se ofusó y consideró al soldado como lo mejor que había en el mundo; con la nobleza y la consecuencia que adorna a la mayor parte de nuestros generales, al otro día encontró también superiores a los oficiales.

Se ve que aspira, por su formalidad, a ser un carácter... como los otros.

No es una estola

Comunican de Madrid que ha sido concedido un collar de Carlos III al general Azcárraga. No es una estola, como algunos habían supuesto; es un collar muy bonito que el pacífico general lucirá con las numerosas condecoraciones que ya posee. Del pago de sus haberes a los repatriados no hay nada nuevo, más que lo del consabido du-rejo.

Berrinche a Polavieja

El gobierno y muy particularmente el ministro de la Guerra, leegan importancia a lo ocurrido en el cuartel del Conde Duque entre el coronel y los oficiales del regimiento de caballería de Lusitania.

Mas a pesar de esto se sabe que la cuestión ha adquirido gravedad.

El general Martínez Campos ha escrito una carta al general Polavieja diciéndole que es una barbaridad (palabra textual) el trasladar a todos los oficiales de Lusitania.

Añade que se opondrá con todas sus fuerzas, porque no está dispuesto a consentir que se provoque un conflicto en el seno del arma de caballería.

El general Polavieja, al leer la carta, ha sufrido un gran berrinche.

Después se fué a dar un paseo por la Castellana y se puso enfermo, viéndose obligado a volver al ministerio.

Por este motivo han circulado esta tarde rumores de crisis.

Polichinela

Polka para piano.—Por P. Martorell.—(Edición de gran lujo con cubierta ilustrada).—Precio pas. 1'25.

En publicación del mismo autor:

LA BELLA GERALDINE

Polka dedicada a la célebre Artista.

La Mujer elegante

Es una útil y buena revista que resulta imprescindible a toda Señora, Modista y Bordadora.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes y sólo cuesta en España 50 céntimos mensuales, y todo abonado directo de la revista Instantáneas, obtendrá la Mujer Elegante con sólo abonar 40 céntimos mensuales.

La Mujer Elegante reúne entre sus buenas condiciones, la baratura, que hace que toda señora la adquiera; regala patron cortado en todos sus números.

Se remite número de muestra, pedido por tarjeta postal a su Dirección, Clavel, 1, Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE PASCUA

Gran Compañía de Zarzuela.—Inauguración el día 2 de Abril de 1899

Lista del personal

Primeras tiple.—Doña Maria Nalbert y Doña Luisa Valdés.

Primera tiple cómica.—Doña Julia Gomez.

Otra tiple.—Doña Dolores R. de Marlin.

Tiple característica.—Doña Luisa Valle de Roca.

Primer Tenor.—Don Juan Bta. Rihuet.

Baritono.—D. Leopoldo Querol.

Otro Baritono.—D. José Sequela.

Bajo.—Don Salvador Ricos.

Tenores cómicos.—Don Carlos Freixas y Don José Aviles.

Genérico.—Don Narciso Montserrat.

Apuñadores.—Don Ignacio Villarroya y D. A. Montserrat.

26 coristas de ambos sexos y una nutrida orquesta

Archivos de Fiszowich é Hidalgo.—Sastrería de D.ª Marcela Lluñas.—Peuquería de D. Bartolomé Canals.—Maquinista, D. Miguel Plá.

Representante de la Empresa, Don Gaston Alonso.

La Empresa está en tratos con el distinguido Maestro Sr. Grandos, tan conocido del público mallorquin, para poner en escena con toda propiedad la tan aplaudida Opera Española, estrenada últimamente en Madrid, titulada:—Mria del Cármen.

REPERTORIO

Zarzuelas en 3 actos:—La Tempestad.—El Molinero de Subiza.—La Bruja.—Mis dos Mujeres.—Miss Helief.—Las dos princesas.—Campañone.—El Juramento.—Las hijas de Eva.—Tesoro escondido.—Anillo de Hierro.—Reloj de Lucerna.—Jugar con Fuego.—Milagro de la Virgen.—Los Marijares.—La conquista de Madrid.—La Guerra Santa.—El Salto del Pasiego.—El Dómino Azul.—Las nueve de la Noche.—El Relámpago y otras.

Operas.—Marina.—La Dolores.

Zarzuelas en 2 actos:—El Postillon de la Rioja.—La Tela de Araña.—Cadiz.—La Restauración.—La Gallina Ciega.

Zarzuelas en 1 acto:—El Cabo Primero.—La Vuelta del Vivero.—Las Mujeres.—Agu, Agu, Aguardiente y Azucarillos.—La Marcha de Cadiz.—El duo de la Africana.—El Primer Reserva.—Los Camarones.—La Revoltosa.—La buena Sombra y otras.

Estrenos:—Gigantes y Cabezudos.—La Chavala.—Pepe Gallardo.—El Manton de Manila.—El Sr. Joaquin.—La Fiesta de S. Anton.—El Trovador de Belchite.—Alta Mar.—Toros del Saltillo.—El mocito del barrio.—Monomania Musical.—El Asistente del Coronel.—Prior Priorato.—La Guardia Amarilla.—Ruiseñor.—El Diablo Rojo y otras.

PRECIOS

Abono por decena

Plateas y primer piso de proscenio sin entradas, Ptas. 90'00.—Palcos plateas sin id., 75'00.—Id. de primer piso sin id., 65'00.—Proscenios 2.º piso sin id., 60'00.—Palcos 2.º piso del núm. 10 al 14 sin id., 50'00.—Id. 2.º piso sin id., 40'00.—Id. 3.º piso sin id., 30'00.—Butacas sin id., 8'50.—Asientos de Tertulia 1.ª fila sin id., 4'00.—Id. de id. 2.ª y 3.ª sin id., 3'00.—Delanteras de Paraiso sin id., 3'00.—Lotes de 10 entradas, 6'00.

A diario

Plateas y primer piso de proscenio sin entradas, Ptas. 12'50.—Palcos plateas sin id., 11'00.—Id. de primer piso sin id., 9'00.—Proscenios 2.º piso sin id., 9'00.—Palcos 2.º piso del núm. 10 al 14 sin id., 7'50.—Id. 2.º piso sin id., 6'00.—Id. 3.º piso sin id., 5'00.—Butacas sin id., 1'25.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'50.—Id. de id. 2.ª y 3.ª sin id., 0'40.—Delanteras de Paraiso sin id., 0'40.—Entrada general, 0'80.—Id. de paraiso, 0'50.—Media entrada general, 0'40.—Id. id. paraiso, 0'30.

El timbre móvil é impuesto de guerra á cargo del público.

Condiciones

1.ª El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas anticipadas.

2.ª Los señores abonados disfrutaran gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla del Teatro, á las horas de costumbre.

Los Sres. Abonados á la anterior temporada y los señores accionistas tendran reservadas sus localidades hasta el 31 del presente á las 7 de la noche, desde cuya fecha podrá La Empresa disponer de ellas.

PEÑAS-ARRIBA

La Pajarita

El Pasaporte

Era en aquellos tiempos de Narváez, cuando al que no estaba preso le andaban buscándolo. Se vigilaba a todo el mundo; todo el mundo era sospechoso. De una provincia á otra se le pedía á cualquier viajero el pasaporte. ¿Qué sería de una nación á otra? Nos convidó por aquí entonces un ricachón portugués á varios amigos que estábamos cazando en Extremadura a ir á pasar unos días á su casa de los alrededores de Oporto.

El que nos había llevado á Extremadura á cazar era hombre rico.

—¡Les pago á ustedes el viaje á todos!—nos dijo.

¿Qué más quisimos oír! —¡Mañana mismo salimos para el reino lusitano!—exclamamos á coro.

Se hicieron los preparativos de viaje en un par de horas, y mientras cenábamos, uno de los seis que éramos dijo:

—Todos tenemos nuestros pasaportes, ¿verdad?

—¡Ah! yo no—respondió Cristóbal.

Este Cristóbal era una calamidad. Todo se le olvidaba, todo lo perdía, todo le salía mal.

—Pero, hombre; ¿cómo te has salido de Madrid sin pasaporte en los tiempos que corren?

—¡Y el cuento es que lo tengo!—decía;—pero como no pensé ir tan lejos...

—Pues ahora ya no hay tiempo de pedir uno.

—Les advierto á los señores—observó el criado que servía la mesa—que en la frontera portuguesa hay mucho rigor ahora y detienen al más pintado.

—El más pintado eres tú—le dijo el amo de la casa á Cristóbalito, que á sus 52 años se tenía el bigote, las patillas y las cejas.

—Me quedaré aquí—dijo el pobre hombre, resignado.

No podíamos dejarle allí. Eso no. ¿Qué hacer? Estuvimos discutiendo una hora.

El criado dijo:—Yo he ido una vez á Portugal con el pasaporte de un amigo. Sin ir más lejos, «antiyer» le presté el mío al mozo de la cuadra.

La idea era tan española como luminosa. ¿Quién querrá prestarnos un pasaporte? En primer lugar, era necesario que las señas del que lo prestase concordaran con las de Cristóbal. Se necesitaba el documento de un hombre alto, moreno, nariz aguileña, ojos negros y tal. Después de buscar entre la numerosa servidumbre de nuestro hospitalario amigo, se dió con la «contrafigura» que se buscaba. Era cocinero, que se conformó á hacer la trampa, pero había un ligero inconveniente. El cocinero era tuerto. Todo lo demás iba muy bien porque se llamaba Cristóbal Perís y nuestro amigo Cristóbal Pérez. Y otro de nosotros, dibujante notable, se comprometió á convertir el Perís en Pérez, y aún á borrar aquello de: «Señas particulares, tuerto del ojo izquierdo.»

¿Qué demonios! Como no íbamos á hacer nada malo, se llevó á cabo la operación; de la raspadura no quedó nada, y al día siguiente salimos ocupando toda la diligencia. ¿Qué de bromas por el camino! ¿Qué de sustos le dimos á Cristóbal, que era naturalmente tímido! Refíamos como unos tontos y ya estamos en la propia frontera, á punto de dejar la diligencia y pasar la Aduana, cuando sin saber cómo ni porqué, ¡captaplum! vuelca el maldito vehículo y allá vamos todos á parar á un hoyo muy grande que había junto al camino.

De seis que éramos, cuatro salimos magullados. Nos metieron en una venta... Allí pasamos seis días haciéndole qué sé yo cuántas cosas, médicos y cirujanos, al buen Cristóbal, que había perdido un ojo.

Ya sé lo que está diciendo el lector. ¿Y aquello del pasaporte?

—¡Es claro! Pero ¿quién pensaba en lo del pasaporte? Lo importante era ir á Oporto ó á Lisboa á ver un oculista...

Ya los demás amigos, excepto el dibujante y yo, se habían ido hacia cuatro días. Nosotros tres llegamos á la Aduana acompañando al pobre amigo, cuando de pronto, y sin que tuviéramos la menor idea de que nos pidieran el documento maldito, se presenta un señor «moito finchado», y dice en su lengua:

—¡A ver, los papeles!

Cristóbal se dió por muerto. Nos dijo en voz baja:

—Mejor es hacerle creer que se me ha olvidado...

—¿Qué es lo que habla usted «sotto voce» con esos señores?

Y otros que uno de los empleados del alto polizonte, le dijo:

—Este debe ser Sixto Cámara.

—¿Sixto Cámara?

Era por entonces cuando se perseguía al primer republicano de acción que hubo en España.

—Yo... le diré á usted... los papeles...

Y antes de que Cristóbal pudiese hablar, ya le habían abierto la maleta y cogido la cartera del bolsillo.

Leyó el soplón oficial el pasaporte. «Barba negra...» y á Cristóbal se le había destinado la barba y no había tenido á mano pintura para teñirse, según su costumbre. La barba era gris. «Cejas, negras...» las tenía de color de azafrán! «Señas particulares». Como el dibujante había raspado muy bien lo del ojo, el guindilla ilustró gritó:

—¡Usted es tuerto y aquí no está!

—¡Dí la verdad!—le espló al oído el artista.

—¡No!—dijo yo—que le formarán causa criminal por usar un documento de otro.

—¿Por qué es usted tuerto en la ca le y no en el papel?—decía el policiaico.

—Porque hemos volcado y he perdido un ojo.

—¿Qué le busquen!—dije yo.

—¡Ah!, ¿bromitas? Los tres á la «Dirección general das priscas».

La Dirección general de las cárceles era una taberna convertida en violón. Allí nos tuvieron diez días, durante los cuales el dibujante, que había cogido el pasaporte sin que le vieran los empleados, había vuelto á restablecer aquello de «tuerto del ojo izquierdo», con mucho cuidado. Y decía:

—Mira, lo que vas á hacer es decir que el pasaporte era de tu criado y que ha aparecido el tuyo, ¿oyes? No te achiques, no tengas miedo...

—Bueno.

Y á la mañana siguiente Cristóbal se levantaba diciendo:

—¿Chicos?

—¿Qué?

—¿Sabéis que veo muy bien?

Y el muy pilla tenía el ojo abierto! El dibujante y yo esperamos que cayera el sol, saltamos por la ventana que daba al camino, y corriendo como lobos fuimos á parar al otro lado del puente, á tierra española, no sin oír dos tiros que no nos alcanzaron...

Al cabo de dos meses recibimos una carta de Cristóbal, fechada en la Cárcel de Oporto, que decía entre otras cosas:

«Y harto de sufrir y de gastar dinero, ahora tengo los dos ojos malos y no veo nada. ¿Voy á quedarme aquí preso toda mi vida? ¿Qué hago? ¿Dios mío!, ¿qué hago?»

Y le respondimos, hartos de sus torpezas.

—Aún debes quedarte por ahí algún otro ojo. ¡Búscalete!

EUSEBIO BLASCO.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 29 de Marzo	
Interior.	65'40
Exterior.	72'50
Amortizable.	74'00
Cubas 1886.	68'25
Cubas Nuevas 1890.	59'50
Banco de España.	407'00
Tabacos.	262'75
Francos.	20'75

BARCELONA 29

Interior.	64'82
Cubas.	67'62
París.	59'90
Cubas 1890.	58'75
Nortes.	45'10
Filipinas.	76'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	67'00
Cambio Mallorquín.	4'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	34'00
Alumbrado por Gas.	52'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	34'00
La Islaña Marítima.	51'00

Noticias locales

Correos

Donde ponen la mano los malditos yankees no sale pelo.

En Puerto Rico cometieron la trastada de suprimir en absoluto todas las contribuciones menos la de Aduanas; pero llevando la crueldad al extremo de minorar los aranceles.

Y daban lástima esos propietarios y esos industriales llorando á moco tendido para que les cobrasen contribución.

Pero ellos impertérritos. Que nones.

Ni que fueran aragoneses.

Pero, aun hay una cosa peor y es que ha sido causa de que en España se minorase una contribución.

¡Solemnes pillos!

Cuando Filipinas, Cuba y Puerto Rico eran de España las cartas costaban:

A Filipinas 50 céntimos, mas 5 recargo de guerra. Total 55 céntimos carta.

A Cuba y á Puerto Rico 30 céntimos, mas 5 recargo de guerra. Total 35 céntimos carta.

Filipinas, Cuba y Puerto Rico han salido del dominio de España y desde el 1.º de Abril las cartas que se manden allí costarán en seco 25 céntimos una sin recargo.

¡Habrà infamia como esta!

Y lo peor, si lo peor, será que es posible lleguen intactas al destinatario lo mismo que sucede aquí, pero al revés.

D. Rafael Prieto

Según dice uno de nuestros colegas, el próximo sábado es esperado en esta ciudad el diputado por Menorca D. Rafael Prieto Causles.

Anticipadamente damos la bienvenida á nuestro estimado correligionario.

Negocio de cartillas?

El jefe de los gamacistas conferenció ayer mañana en el despacho de la alcaldía, con don Enrique Sureda.

Si se tratará de algún negocio de cartillas.

No hay duda, hay gentes que por mas silvestras que sean solo nacieron para tomar cartilla.

Buen provecho les hagan.

Se encarga del despacho

Conforme dijimos en nuestra edición de ayer llegó á esta capital, procedente de la Corte, nuestro particular amigo D. Gerónimo Flores, Delegado de Hacienda en esta provincia.

Hoy dicho señor se encargará del despacho de la Delegación.

Salida de vapores

Los vapores correos que salen del puerto de Palma para Barcelona los martes y viernes, lo verificarán á las seis de la tarde desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre y á las cinco de la tarde desde 1.º de Octubre al 31 de Marzo.

Contrata firmada

Ayer fué firmada la escritura del empréstito contratado entre el Fomento Agrícola y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Invitamos al Sr. Sureda para que contrate otro nuevo empréstito, con cuyo producto se podría adquirir la mortaja en que se envolverá dentro de poco tiempo el cadáver del partido silvestra.

No obstante, creemos del todo conveniente que el Partido Republicano Mallorquín, en su día no reconozca tal empréstito por mas que ello pese al Fomento.

Alteración del orden público

Contamos de nuestro colega «La Última Hora» el siguiente telegrama:

«Han circulado esta tarde nuevos rumores de alteración del orden público, que han sido inmediatamente desmentidos en los centros oficiales».

Cuando el río suena algo lleva y mas aun cuando vemos que no se ha borrado del Diccionario la palabra pronunciamiento.

Cuestión regional

Nuestro colega «La Almudaina» anuncia que uno de estos días aparecerán coleccionados en un tomo, con el título de la «Cuestión Regional», los diversos trabajos relativos á este asunto publicados por D. Miguel S. Oliver, director de dicho periódico.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

Mil gracias

D. Sebastián Mora Marqués, dueño de la subasta establecida en el Borne ha tenido la amabilidad de participarnos que en las noches de hoy y mañana no habrá subasta, con motivo de la festividad de dichos días, suplicándonos lo hagamos público, lo que nos complacemos en así hacerlo.

Agradecemos á dicho señor los diez bonos de dos quilos y medio de harina que se ha servido remitirnos, los cuales hemos repartido entre personas verdaderamente necesitadas las que agradecen en el alma el donativo al igual que nosotros.

Vida Literaria

El número de «La Vida Literaria» de esta semana, es notabilísimo, tanto en su parte literaria, como en la artística, descuellan entre los principales trabajos, dos cuentos, uno de la eminente escritora italiana Matilde Sarao y otro de Ortis-Ramos; «Una carta de mujer», de Martínez Sierra; «Crónica de París», de Gómez Carrillo; y otros de César Valdés, Pedro de Barinaga, Camilo Bargiela, etc., etc.

Los dibujos originales de Torres García, Tabal, Marín, Miró, Hausen, Cilla, Sancha, etc., etc., son muy interesantes.

El suplemento que regala en este número, es la copia del famoso cuadro de Rubens, titulado «Andrómeda y Perseo».

Un ahorcado en Capuchinos

Ayer tarde á las cuatro y media el portero del depósito de Capuchinos, encontró ahorcado en uno de los cuartos, el individuo llamado Gabriel Bordoy y Mestres de 24 años de edad el cual había sido encerrado á las primeras horas de la misma, por orden de los señores Inspectores de policía por ser el autor del robo de cuatro cabras y tres cabritos verificado días pasados al Sr. Rector de San Marcial.

Para llevar á efecto tan fatal determinación, valiéndose de un pañuelo de bolsillo al que le hizo el terrible nudo, amarrando el cabo opuesto á la reja de la ventana.

El desgraciado Bordoy dejó escrito en un papel, que ponía fin á sus días por no poder resistir la vergüenza y la deshonra, que desde aquel día pesaba sobre él.

Al enterarse las autoridades del triste suceso que se había desarrollado en Capuchinos, acudieron inmediatamente, dando aviso al señor Juez el que personado á los pocos momentos, en compañía del escribano de guardia empezó las primeras diligencias para el sumario, y ordenó su conducción al cementerio de esta ciudad para practicarle la autopsia.

Teatro Principal

Mañana, procedente de Valencia, llegará la primera tiple Sra. Nalbert y el completo de la compañía de zarzuela. Ya han empezado los ensayos, bajo la dirección del Sr. Sendra y el domingo se pondrá en escena «La Tempestad», tan conocida y aplaudida de nuestro público y «El Sr. Joaquín», nueva en esta capital y cuya preciosa música ha de gustar mucho.

Con los valiosos elementos de la compañía, se prepara una temporada agradable.

La tiple Sra. Gómez se ve en la imposibilidad de actuar en esta temporada, á causa de una laringitis que padece, como lo acredita un certificado facultativo que hemos visto.

El teatro principal promete estar muy animado, por que el público desea conocer las obras estrenadas hace poco, con éxito ruidoso.

Geraldine triunfa

El periódico ilustrado «España artística», publica una epístola dirigida á la bella artista Geraldine que dice así:

«Con el rostro teñido por el carmín del rubor y con el alma agobiada por la vergüenza, me dirijo á usted, bella artista, para protestar solemnemente, en nombre de la cultura patria, de los actos poco correctos y nada caballerescos cometidos con usted por un predicador algo obtuso y por otros cuantos compañeros de sotana que olvidando la santidad del sacerdote, rinden culto descaradamente á la diosa *Majadería*».

Usted, en su fé de católica, quería satisfacer los impulsos de su corazón cristiano dedicando los mejores *bouquets* del día de su beneficio, como humilde ofrenda de devoción, al glorioso cónyuge de la madre del Nazareno, sin comprender que esta piadosa manifestación padiera excitar las iras de unos cuantos clérigos, que, por la muestra, deben estar regañados con la civilización y la caballería.

No se apene, no, mi admirada artista, por la torpeza cometida con usted por esos curas montados á la antigua, y crea sinceramente que la Virgen, desde su elevado trono, os enviará una dulce sonrisa por vuestra religiosa intención, al propio tiempo que sentirá lástima hacia esos desdichados pecadores que bajo sus solideo y bonetes, brilla por su ausencia la substancia gris entre cuyas circunvoluciones tiene su alojamiento eso que se llama sentido común y que tan raro va siendo entre algunas gentes de España.

La hidalguía española, siempre refractaria á cobijarse en las costuras de las ropas talaras, protesta también por boca mía, pues aun que yo me dedico al sacerdocio, soy de los de hábito corto y nunca olvido los respetos que á toda dama se deben.

El sauto varón de la florecida vara también estará agradecido á la ofrenda de usted; de modo que viva usted tranquila y desprecie las sandeces de esos hombres que no saben tratar á las señoras nada más que por las rejillas de los confesionarios.

Pecado de fraile, pecado de ratón, dice un refrán monástico, pero esto no es verdad, por que en el clero español hay personas dignas, íntimamente ligadas con la educación y con la cultura.

Á usted, Seta. Geraldine, que ha dado pruebas de acendrado cariño á nuestra amada España, víctima del oscurantismo y de las aves de campanario, á usted suplico, en nombre de ese cariño, que perdone á los inconscientes y que cuando llegue al extranjero no diga á nadie lo que le ha ocurrido en una de las provincias de la nación que siempre mereció el renombre de hidalguía; no. Ni España ni el pueblo mallorquín siempre culto, pueden hacerse solidarios de las tonterías, al fin y al cabo tonterías germinadas en unos cerebros fanáticos.

Bendice á usted, pidiendo á Dios que pronto la veamos en esta Corte, para admirar una de las bellezas de la creación su humilde servidor y capellán.—FRAY VICTOR.»

La oratoria gárrula é injuriosa del Sr. Solá, no hubiera tenido resonancia fuera del recinto de la Catedral ó de Montesión; pero atacando á una artista tan notable como la Geraldine, el jesuita Solá ha conseguido llamar la atención en España y en el Extranjero.

Prueba de que el sentido común no es tan raro en Mallorca es que el pueblo pa mesano ha protestado de las intemperancias del jesuita y que la hermosa Gerry ha obtenido aquí un triunfo colosal. En el mismo número de «España artística» se copia la mayor parte de la reseña que hicimos dando cuenta del beneficio de la sin par artista.

R. F.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran acontecimiento artístico para el domingo y lunes 2 y 3 de Abril á las 3 y media en punto.

Debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, escéutica, cómica, mímica y tauromáquica que dirige el celebrado artista

SR. UMBERTO GUILLAUME

compuesta de 28 personas de ambos sexos.

Todos estos artistas proceden de los principales Circos de España.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 29 11 n.

«El Correo» señala las frecuentes visitas que la escuadra inglesa hace á las costas gallegas, coincidiendo con la propagación del protestantismo en Galicia.

Se ha nombrado al general señor Monleon, juez instructor de la sumaria instruida contra varios coroneles procesados por la conducta que observaron en la defensa de Puerto Rico.

Comunican de Washington que en los últimos combates librados en Manila los yankees tuvieron 157 muertos y 864 heridos.

Añade el despacho que los hospitales están atestados de enfermos á causa del clima.

Madrid 29 11 n.

El ministro de Gracia y Justicia se-

ñor Durán y Bas proyecta varias reformas con las que se obtendrá una economía de 40.000 duros.

El ministro de Fomento reformará la primera y segunda enseñanza y reorganizará sus direcciones.

El general Weyler saldrá dentro la próxima semana para Palma de Mallorca, donde pasará unos 15 días regresando luego á Madrid.

Ha fallecido el ex-diputado á Cortes don Rafael Cabezas.

Háblase de la posibilidad de la conversión de las deudas de Cuba y Filipinas «El Español» cree fracasadas por ahora las gestiones oficiales para libertar á los prisioneros españoles en vista de que las potencias se han negado á intervenir en el rescate.

Madrid 29 11'30 n.

El carlista señor Llorens ha retirado su candidatura para las próximas elecciones de diputados.

Los carlistas creen imposible el triunfo del señor Tamerit en Tarragona.

Dicen que vendrán á las Cortes los Sres. Barrio y Mier y Sans, el primero como jefe, para protestar de la conducta de los gobernantes, y el segundo para evitar que le sustituya otro candidato monárquico falsamente fuerista.

La semana próxima los carlistas de Madrid obsequiarán con un banquete al señor Mella.

Madrid 30 12'30 m.

Se asegura que el general Polavieja ha ordenado á los cuerpos militares que investiguen las denuncias de la prensa que les afecten.

La festividad de hoy evita la reunión del Consejo.

Nada se ha resuelto aun acerca de la vacante del general Chacón.

Madrid 30 12'40 m.

El proyecto de incompatibilidades solo se ha aprobado hoy en el sentido de que el cargo de diputado no dará condiciones para empleos de administración.

Acaso en otro Consejo se amplie, respecto al desempeño de cargos.

Se asegura que la ley que se presentará á las Cortes, tiende á convertir los empleos del Estado en una carrera que quedará terminada al llegar á Directores generales.

Madrid 30 1 m.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una circular sobre el pago de los repatriados.

Los cajeros de las provincias recibirán fondos por conducto de las sucursales del Banco de España.

Madrid 30 2,30 m.

Después de la sesión del Consejo el señor Silvela firmó un Real decreto suprimiendo á los vocales de la sección del Consejo de Estado y nombrando Presidente de dicha sección al señor Tejada Valdosa.

También firmó otro Real decreto admitiendo las dimisiones á los consejeros que las tenían presentadas.

Dichos Reales decretos serán publicados hoy en la «Gaceta».

SANDALO SOL ESSENCIA PURA de SANDALO con SAJOL
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL**
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; obra de como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dobles.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el **Anuncio**; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA

Un anuncio tamaño corriente en primera página.	Ptas. 15'00
Un id. id. id. en segunda ó tercera id.	> 10'00
Un id. id. id. en cuarta id.	> 5'00

Tamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares, se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina», ó sino á nese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces, etc., etc.*

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.
 Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS
 Brossa, 9 — Palma de Mallorca

PIANOS Son los mejores Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 33

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte:

Abonos especiales para

- VINA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALGARROBO
- CEREALES
- HIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Ginert Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y LOS INTESTINOS se curan siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos, abdominales, Catarros del estómago, Bilereas, Elix, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 1.º próximo de Abril.

Magnesia Efervescente VALENZUELA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable!

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

PUNTO DE VENTA: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.